

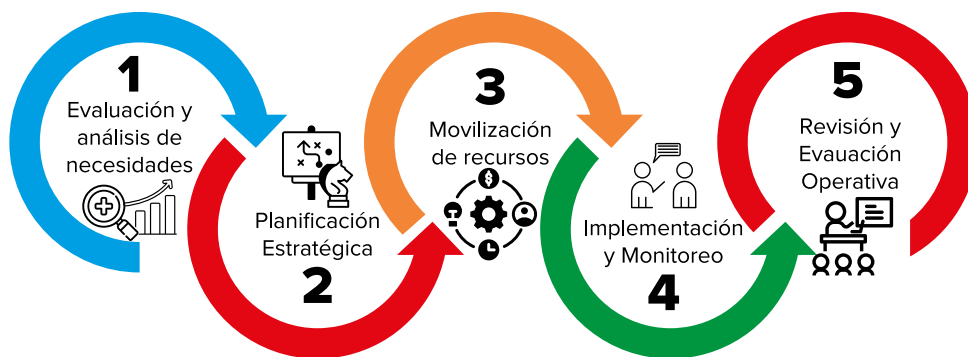


---

## **6.3 Pautas inclusivas para el Sector Seguridad Alimentaria y Medios de Vida**

---





La imagen presenta un diagrama que combina texto y elementos gráficos. En la parte superior, hay un ciclo con flechas de colores y círculos numerados que simbolizan la etapa del proyecto; 1 azul, 2 rojo, 3 naranja, 4 verde y 5 rojo

### **Este documento está estructurado de la siguiente manera:**

Cada tabla señala recomendaciones y adaptaciones para incorporar cada uno de los elementos clave de la transversalización de la protección en las operaciones de asistencia humanitaria, desde el enfoque de la integración de medidas sensibles a la edad y la discapacidad. Luego se indica en qué momento del ciclo del proyecto se aplican dichas recomendaciones y adaptaciones, marcadas con números correspondiente a la etapa del ciclo del proyecto donde se sugiere ser tomada en cuenta.

<b>Seguridad y dignidad – No hacer daño</b>	<b>FASE</b>	<b>Si/No</b>
Incluir en evaluaciones rápidas de necesidades las preferencias en relación con el consumo de alimentos, de las personas mayores y las personas con discapacidad especialmente en comunidades indígenas.	1	
Realizar ajustes razonables en el contenido de las cestas de alimentos a través de alimentación diferenciada, de acuerdo con las preferencias y necesidades específicas de las personas mayores y personas con discapacidad recopiladas durante las evaluaciones rápidas de necesidades.	2 y 3	
Aplicar medidas para distribuir adecuadamente el peso de las cestas y kits de medios de vida, de forma de facilitar su transporte por las personas mayores y personas con dificultad de movilidad.	4	
Fomentar la utilización de los conocimientos culturales de las personas mayores y personas con discapacidad, en el diseño y la selección de proyectos de medios de vida y de seguridad alimentaria.	2 y 3	
<b>Acceso significativo</b>	<b>FASE</b>	<b>Si/No</b>
Priorizar en las actividades y los servicios a hogares constituidos por una o varias personas mayores o personas con discapacidad, que ejerzan actividades productivas básicas, especialmente si reportan responsabilidades de cuidado de otros miembros del hogar.	2	
Vincular a la familia y comunidad en la implementación y el desarrollo de los proyectos productivos de las personas mayores, para asegurarles el apoyo adecuado, teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades de las mismas.	4	

Asegurar que los proyectos sean accesibles a para personas mayores y personas con discapacidad.	2 y 4	
<b>Rendición de cuentas</b>	<b>FASE</b>	<b>Si/No</b>
Incluir una medición de escala nutricional para las personas mayores y personas con discapacidad, y así tener los registros del antes y después de la implementación del proyecto productivo.	1, 2, 3, 4 y 5	
<b>Participación y empoderamiento</b>	<b>FASE</b>	<b>Si/No</b>
Identificar capacidades y medidas de autoprotección de personas mayores y personas con discapacidad 1, en evaluaciones rápidas de necesidades.	1 y 5	
Asegurar la participación de las personas mayores y personas con discapacidad, especialmente mujeres, que se dedican a actividades productivas en las capacitaciones y distribución de insumos o kits.	4	
Implementar actividades dirigidas al desarrollo de emprendimientos personales y familiares sostenibles con enfoque de género y edad, tomando en cuenta las preferencias de las mujeres cabeza de familia.	2 y 4	
Diseñar e implementar —en alianza con el sector público, el sector privado y articulación de OPD y APM— estrategias innovadoras para el entrenamiento vocacional de personas mayores y personas con discapacidad que generen facilidades de empleo, entre otras medidas, con el objetivo de promover su reinserción laboral.	2 y 4	

**Recursos y herramientas digitales disponibles en el siguiente QR.**

